

# 24

## LO ESTÉTICO COMO UNA DIMENSIÓN ESENCIAL DEL HOMBRE ANTE EL MEDIO AMBIENTE

### THE AESTHETIC AS AN ESSENTIAL DIMENSION OF MAN BEFORE THE ENVIRONMENT

Hugo Freddy Torres Maya<sup>1</sup>

E-mail: [hftorres@ucf.edu.cu](mailto:hftorres@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0606-8108>

Maylé Contrera Betarte<sup>1</sup>

E-mail: [mcontrera@ucf.edu.cu](mailto:mcontrera@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8760-0647>

Isabel Gutiérrez de la Cruz<sup>1</sup>

E-mail: [igutierrez@ucf.edu.cu](mailto:igutierrez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1814-5991>

Lietter Suárez Vivas<sup>1</sup>

E-mail: [lsvivas@ucf.edu.cu](mailto:lsvivas@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0606-8108>

<sup>1</sup>Universidad de Cienfuegos. "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Torres Maya, H. F., Contrera Betarte, M., Gutiérrez de la Cruz, I., & Suárez Vivas, L. (2020). Lo estético como una dimensión esencial del hombre ante el medio ambiente. *Revista Conrado*, 16(77), 184-194.

#### RESUMEN

En el artículo se abordan algunas características vinculadas con lo estético como una dimensión esencial del hombre ante el medio ambiente, uno de los problemas contemporáneos que más preocupan a la humanidad. Para la elaboración se han tenido en cuenta las ideas de varios clásicos de la literatura actual basadas en enfoques que relacionan el medio ambiente, la vida moderna, las relaciones estéticas y la sensibilidad estética ante los fenómenos naturales, pautas a tener en cuenta en una vida cotidiana marcada por la globalización de las comunicaciones y la transnacionalización de las economías.

#### Palabras clave:

Estético, vida moderna, medio ambiente, educación ambiental, sensibilidad estética.

#### ABSTRACT

The article addresses some characteristics related to aesthetics as an essential dimension of man before the environment, one of the contemporary problems that most concern humanity. For the elaboration, the ideas of several classics of current literature based on approaches that relate the environment, modern life, aesthetic relationships and aesthetic sensitivity to natural phenomena have been taken into account, guidelines to take into account in a life daily life marked by the globalization of communications and the transnationalization of economies.

#### Keywords:

Virtual competences, university teacher, higher education institutions.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas contemporáneos que por varios años han preocupado a la humanidad es el relacionado con el medio ambiente. Las instituciones de carácter educativo, de formación o no, las familias, el hombre y la sociedad toda, tiene que entrar en vigor para una principal educación o adiestramiento hacia la protección de la flora y la fauna silvestre y adherirse a los esfuerzos porque el verde de los campos, y el azul del cielo y el mar nunca se transformen en las sombras afligidas de un mundo arruinado por la contaminación y la irreflexión del mismo hombre.

Este problema ha estado, además, relacionado con el mismo mundo que nos rodea, que es también un mundo de imágenes, de señales. Por ello, frente a la maravillosa variabilidad del medio ambiente, del medio externo, relacionado asiduamente con nosotros no podemos evitar reaccionar ante la humedad o frialdad de la mañana, el calor del desierto, las luces y ruidos de la ciudad o el despiadado sol del mediodía, estímulos que a diario nos excitan.

Sobre esos estímulos aborda Cabrera (2015): *“Esta enorme variedad de estimulaciones exige de los seres vivientes una compleja capacidad de adaptación y el mantenimiento de un equilibrio con el medio; pero ni la adaptabilidad, ni el equilibrio funcionan en igual medida para todos los seres vivos. Es el ser humano quien posee una mayor capacidad de adaptación y un equilibrio más perfecto. Las acciones provocadas por las variaciones del medio forman lo que denominamos primer sistema de señales, ante el que los animales y los hombres reaccionan con reflejos innatos o adquiridos, respuestas dadas a los diversos estímulos. Sin embargo, el ser humano, como ser social que es, posee la capacidad de denominar la infinita variedad de señales del primer sistema, con un segundo sistema de señales integrado por las estimulaciones del lenguaje, la palabra”*. (p. 23)

En el tránsito de estos inconvenientes, el progreso tecnológico y el acelerado crecimiento demográfico alteran el medio y la propia capacidad de adaptación y el mantenimiento de un equilibrio de los hombres con este, propiciando una inestabilidad biológica en la Tierra con la que no siempre se alcanza una responsabilidad ética.

La ética de la responsabilidad en cuanto ética del bien común es aquella condición de posibilidad de la vida humana, y ello permite confirmar que, frente a las amenazas globales, como lo es el deterioro del medio ambiente, con lo que se vive diariamente, si no queremos el suicidio de la humanidad, se tiene que afirmar esta ética.

Afirmación que Hinkelammert (2006), asevera al expresar: *“Hoy, la sobrevivencia de la humanidad se ha transformado en un problema ético. La reducción de toda ética a juicios de valor ha dado libertad a la destrucción del ser humano y de la naturaleza que nos rodea. La reducción de la ética a juicios de valor supone que la ética es una pura decoración de la vida humana, de la cual también se puede prescindir. Hemos prescindido de la ética y nos enfrentamos a la autodestrucción. La calculamos bien y la llevamos a cabo con eficacia. Cortamos la rama sobre la cual estamos sentados y estamos orgullosos de la eficacia con la cual lo hacemos”*. (p.326)

Enfrentar esta expresión de Hinkelammert (2006), es una exigencia que resulta del reconocimiento del ser humano como sujeto vivo y en este camino se reconoce lo siguiente:

- La ética de la responsabilidad parte hoy de lo que no partieron las éticas anteriores, y de lo que probablemente no podían partir. Se trata de los efectos indirectos de la acción directa. Que en la actualidad la ética tenga que partir de estos efectos es el resultado de la propia globalización del mundo. Al ser ahora la tierra global, la acción directa produce efectos indirectos a partir de los cuales se derivan amenazas globales. Actualmente, la ética de la responsabilidad tiene que asumir estos efectos indirectos, pues resulta una ética del bien común diferentes a las éticas anteriores.
- La acción directa se constituye por decisiones fragmentarias y particulares de producción y consumo, de investigación empírica, desarrollo y aplicación de tecnologías. Todas estas acciones son acciones medio-fin, calculables en términos costos-beneficios y coordinadas por relaciones mercantiles y cálculos correspondientes de eficacia.

En medio de esta situación, especial atención demanda la contaminación ambiental, vista como uno de los problemas ambientales más importantes que afectan al mundo, derivada de un desequilibrio que causa efectos antagonistas en el hombre, los animales y vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

Las referencias que hilvanan un cataclismo tras otro en puntos diferentes de la geografía del planeta en situaciones de lluvias que desbordan ciudades, incendios que desaparecen ciudades y grandes extensiones de selvas y bosques, volcanes que despiertan, tornados que arrasan, huracanes y terremotos que hacen temblar la tierra, provocan la muerte de millones de personas y animales.

Por ello la importancia que tiene desde el plano de la cultura y de la educación que el hombre conozca que la interacción de los diferentes factores del ambiente hace que

el ecosistema se mantenga con cierto grado de estabilidad dinámica, y que la relación entre los individuos y su medio ambiente determinan la existencia de un equilibrio ecológico indispensable para la vida presente y futura de todas las especies.

Por tanto, tal como declaran Mc Pherson, et al., (2004): *“Es ...la cultura uno de los elementos esenciales en el análisis histórico de la evolución en el tratamiento de la relación hombre-sociedad. La cultura, referente a la actitud del hombre hacia la naturaleza, formada históricamente, transcurre en medio de una creciente contradicción entre los nuevos ideales sociales y las posibilidades cada vez mayores con que cuenta la sociedad para influir en el entorno tanto natural como construido.”* (p.1)

En esta visión de la cultura como uno de los elementos esenciales para influir en una educación estética del entorno natural y construido vale la pena mencionar algunas de las tareas que en cualquier sistema de educación estética se deberán cumplir: educación de los sentimientos estéticos; la formación de actitudes estéticas ante cualquier actividad humana y la formación de la personalidad desde un aprendizaje creador, generador de actitudes, sentimientos y emociones hacia la naturaleza.

Por ello una educación estético-ambiental, según Estévez & Estévez (2018), deberá coexistir en las *“múltiples actitudes del hombre hacia la naturaleza: unas veces con un perfil utilitarista, racionalista e instrumental; y otras veces, emocional y lúdico. Precisamente, el proceso de enajenación que aparece tempranamente en el horizonte humano, en virtud de la aparición de formas de explotación y la consecuente división de la sociedad en clases, determinaron la actitud racionalista y utilitarista de la naturaleza que (sobre todo, a partir de la Modernidad) ha conducido a la actual crisis socio-ambiental, que pone en peligro tanto la supervivencia de la especie humana como de la Pachamama.”* (p.58)

Derivado de lo anterior es que se ratifica el valor que alcanza hoy enfrentar estos problemas de una manera sensible. Por ello se abordan en este artículo algunas características vinculadas con lo estético como una dimensión esencial del hombre ante el medio ambiente.

## DESARROLLO

La vida moderna hoy adquiere posiciones claves relacionadas con los dilemas asociados al medio ambiente. Con esta idea en los países desarrollados de corte capitalista, el conjunto de estructuras y discursos que ha sido llamado “modernidad”, se ha convertido en el centro de la cultura.

La modernidad, del latín *modus hodiernus* es el modo de hoy, lo más reciente. Pero lo moderno, o los modernos, los caracteriza Eisenstad (1972), como *“los sistemas sociales, económicos y políticos que se establecieron en Europa occidental y en la América del Norte, desde el siglo XVII hasta el siglo XIX, se extendieron después a otros países de Europa, y en los siglos XIX y XX a la América del Sur, y a los continentes asiático y africano.”* (p.11)

Este autor presenta las siguientes características de la modernización:

- En lo social: un alto grado de movilización, que se traduce en desgaste de los viejos vínculos y libertad para absorber nuevas pautas de socialización y conducta; y en la diferenciación y especialización extrema de las actividades y las estructuras individuales, con separación de los diversos roles desempeñados por cada persona (ocupacionales, políticos, familiares y de parentesco).
- En lo político: se manifiesta en la extensión del campo territorial del poder en las entidades centrales, legales, administrativas y políticas de la sociedad; en la extensión del poder potencial a grupos cada vez más numerosos; en el predominio de la legitimación democrática contra la tradicional, y en la lealtad política no ideológica, dirigida por intereses.
- En lo económico: se caracteriza por el alto grado de desarrollo de la tecnología, la especialización creciente de los roles económicos, y la ampliación del campo y complejidad de los mercados.
- En lo cultural: por la complejidad creciente de los elementos fundamentales de los principales sistemas culturales y de valores: religioso, filosófico y científico.

Ante estas realidades, el conjunto de rasgos de la modernidad es articulado en el mensaje que esta encierra como un discurso de poder, (poder social, político, económico y cultural) y en medio de estas circunstancias, la trama del ambiente y sus efectos en la vida moderna, y en particular, en las comunidades humanas, trasciende cada vez más, y no solo en la discusión de los especialistas. También se diversifica en muchas áreas al tener en cuenta lo declarado en la Conferencia de Estocolmo (Organización de las Naciones Unidas, 1972), al definir como medio ambiente, aquel caracterizado como un complejo sistema de relaciones dinámicas entre factores bióticos, abióticos y sociales, -a lo que se debiera añadir socioculturales- anotamos.

En esta definición, tal cual el año en que se construye, se coincide con Mc Pherson, et al. (2004), que se revela en su conceptualización la relación entre los diferentes factores que lo caracterizan y ello no deja explícito la complejidad y continuidad de ese dinámico proceso.

Posterior a lo declarado en la Conferencia Internacional sobre el Medio Humano (Organización de las Naciones Unidas, 1972), se han dado a conocer diversas definiciones de medio ambiente, las que en sentido general tributan a:

- Un conjunto de elementos físico-químicos, ecosistemas naturales o sociales en que el hombre individual y socialmente se desarrolla en un proceso de interacción que atiende al desarrollo de actividades humanas, a la preservación de los recursos naturales y las características esenciales del entorno.
- Un conjunto de condiciones, leyes, influencias e interacciones de orden físico, químico y biológico que permiten, protegen y rigen la vida en el planeta.
- Un conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Algunas de esas definiciones coinciden en revelar que las relaciones con las que interactúa el hombre, se establecen en lo natural, lo social y en lo económico al plantearse, en un desarrollo de las actividades del hombre y la posición del mismo como sujeto activo en ese sistema de relaciones y los elementos y consecuencias que son factores de vínculos.

En definitiva, el medio ambiente es un sistema de vínculos entre factores bióticos, abióticos, sociales, culturales, económicos, demográficos, políticos, tecnológicos, éticos y estéticos sobre la base de las relaciones que establece el hombre con el patrimonio que le rodea.

En esas relaciones de intercambio polémico y dialéctico del hombre con la naturaleza se pueden establecer las siguientes relaciones según Mc Pherson, et al. (2004):

1. Relaciones de tipo naturaleza-naturaleza: se establecen entre los componentes abióticos y bióticos que conforman el subsistema naturaleza, con diferente jerarquización según el caso.
2. Relaciones de tipo naturaleza-sociedad: condicionamiento o aptitud funcional de los elementos naturales para distintos tipos de modificación antrópica o de asimilación socioeconómica del paisaje.
3. Relaciones de tipo sociedad-naturaleza: modificaciones o impactos generados por las diversas acciones humanas (elementos socioeconómicos) y que determinan cambios o transformaciones en las características naturales.

También en ese intercambio del hombre con la naturaleza existe el papel de la naturaleza no humana como germen y fuente de valores en el desarrollo estético de la misma

naturaleza humana, así como la enajenación emergente en el proceso de trabajo y otras actividades inherentes a este, lo que colocan en evidencia la inconsistencia de una teoría de la Estética y de la educación estética que absolutice el arte como medio, ignorando o relegando a un segundo plano a la naturaleza y al trabajo como actividad mediadora en la relación hombre-naturaleza.

Por ello en la vida cotidiana y en la vida social a partir de conformar políticas invariables en torno a lo estético y a lo ambiental, se pierde la oportunidad de configurar una modalidad de educación o educación social como la estético-ambiental, que sobre la base de los valores estéticos y ambientales presentes en las relaciones hombre-hombre, hombre-naturaleza y hombre-sociedad, permita construir un saber sensible con un impacto integral sobre la personalidad.

Estas complejas relaciones conllevan a problemas del medio ambiente y de su educación social cada vez más graves, sobre todo en la actualidad a partir de la aplicación de modelos de globalización neoliberales y de la actitud del hombre que provocan una ampliación de la brecha entre ricos y pobres; y estos últimos habitando en ambientes naturales vulnerables, lo cual pone en trance el uso racional de los recursos naturales y de hecho, la relación hombre-medio ambiente, a partir del comportamiento del desarrollo tecnológico y el crecimiento demográfico.

Durante el siglo XX y en lo que va del XXI, el avance tecnológico y los juicios economicistas que han sustentado los modelos de desarrollo seguidos por los distintos sistemas políticos, ocasionan la alteración radical de los ecosistemas, de tal forma que por primera vez en la historia de la humanidad se ha puesto en peligro la vida en la Tierra.

El propio desarrollo tecnológico es causa del incremento de la esperanza de vida y del crecimiento demográfico, lo que provoca un incremento de necesidades en la población, un mayor uso de los recursos naturales sin sentido de racionalidad, lo que provoca el deterioro del medio ambiente y se pone en peligro la salud y la vida del hombre y la sociedad en su conjunto.

A partir de lo anterior, es necesario precisar que la Tierra está dando señales cada vez más alarmantes de las molestias que le ocasionan los hombres, unos huéspedes terribles que la están convirtiendo en una casa inconfortable. Ella se sacude como puede de la irracionalidad de la vida moderna, que ha traído consigo dos preocupantes efectos: los cambios climáticos y el calentamiento global del planeta, provocado por el efecto invernadero.



La acción de gases como el dióxido de carbono, el dióxido de azufre, los óxidos de nitrógeno, los clorofluorocarbonos o el metano, emanados por la industria y otras actividades humanas, hacen cada vez menos respirable la atmósfera. El 60 por ciento de estos gases procede de las industrias de los países altamente desarrollados.

Esto, unido a la deforestación- se ha destruido ya no menos de 11 millones de hectáreas de bosque tropical, mientras que anualmente se convierten en desierto 6 millones de hectáreas de suelo, puede repercutir en un aumento de la temperatura global por encima incluso de cuatro grados centígrados en los próximos 30 años.

Los expertos aseguran que, de proseguir el calentamiento, se producirá un deshielo de los casquetes polares y se anegarían amplias zonas habitadas. Muchos islotes y áreas costeras desaparecerían bajo las aguas. Por supuesto, las migraciones aumentarían, agravándose la insana situación en las áreas superpobladas.

Pero en este mismo minuto, los bosques están desapareciendo bajo la lluvia ácida, como consecuencia del nitrógeno y el azufre vertido a la atmósfera, y los lagos y los ríos de muchos países se mueren por los residuos industriales que van a pasar a sus márgenes y por el efecto de los pesticidas usados en la agricultura.

Petroleros inundan los mares de inmensas manchas de petróleo. Los desechos tóxicos y peligrosos de las industrias del hemisferio norte viajan en barcos camino de playas y áreas despobladas del Tercer Mundo, o simplemente se visten en el mar. Las nuevas tecnologías no encuentran soluciones apropiadas para los residuos radioactivos, generados en las centrales nucleares y en ciertas fábricas de armas.

Más que una crisis, el mundo está viviendo la mutación de una época histórica que pone en entredicho la concepción del progreso, y distancia de manera abismal la realidad de los principios de convivencia.

La mutación implica que está variando el gen de la civilización y con ello la aparición brusca e inesperada de modificaciones en el individuo/mundo, que afectan las características del planeta como ser vivo. A juicio de varios especialistas en estos cambios intervienen básicamente:

- La globalización de las comunicaciones y la transnacionalización de las economías con un descenso en caída libre del empleo.
- La biotecnología y la ingeniería de los nuevos materiales, que expulsa de las relaciones económicas internacionales a las áreas de los países pobres proveedores de materias primas tradicionales.

- Desfasaje entre la velocidad del capital, la circulación demográfica y la presión masiva de las poblaciones del Sur planetario por acceder económicamente al Norte, y las agendas globales de las relaciones internacionales para tratar de impedirlo.
- La concentración y ánimo del poder de los organismos privados financieros internacionales, para generar “desarrollo” o “subdesarrollo” extremos y los bloqueos económicos como nuevas armas de asfixia global a regiones “desobedientes”.
- Los desastres naturales acelerados por la pobreza en los países subordinados y el colapso de los estados asistenciales en regiones y países donde la marginalidad es extrema, resultado de los modelos neoliberales de “ajuste” y los desangrantes por vía del costo socioambiental. El paso del Tercer Mundo a una fase de colonialismo tardío.
- El crecimiento demográfico global explosivo, la crisis global del agua, la desigualdad social como un paradigma sistémico de éxito, nuevo fundamento del tejido social, el descenso de los niveles de vida del grueso de las poblaciones del Tercer Mundo, y la reaparición de antiguos flagelos (cólera, tifus, tuberculosis) o la aparición y expansión de nuevos virus.
- La incertidumbre como estado de ánimo a escala planetaria y la crisis de la categoría Nación y Nación-Estado. La globalización con fragmentación, lo que supone dejar atrás el concepto de integración económica de los países en el Tercer Mundo para acceder a la compactación de políticas e intereses de empresas transnacionales en un área, excluyendo toda posibilidad de desarrollo a los fragmentos no incorporados.
- El salto a la tercera era tecnológica (Toffler), las nuevas áreas de producción, el poder manipulador de los medios de comunicación y la simulación de los escenarios.
- El desequilibrio medioambiental como una crisis política de carácter internacional y la resistencia global de los bloqueos del mundo rico a pagar los altos costos de contaminación que provocan, como la maximalización de la combustión de los carburantes fósiles, o el aumento de la cuota de dióxido de carbono en la atmósfera, que está en el orden de un 25 % desde 1860.
- Las mafias estructurales, informatizadas y transnacionalizadas, las propuestas de canjear deuda externa por naturaleza, la compulsión al consumo. Cada vez más como valoración y creación de necesidades superfluas y cada vez menos como un modo de compartir valores para vivir.
- Partiendo de lo anterior, resulta importante precisar en síntesis los principales problemas del medio ambiente, entre muchos otros, planteados unos desde principios del siglo XXI, y otros anterior al mismo. Estos

problemas se han planteado en diversos eventos por la comunidad de la ciencia y/o por organismos internacionales y se asocian al manejo que los países hacen de los recursos vegetación, animales, agua, aire, suelo y la misma sociedad.

- Problemas en los recursos vegetación y animales: agotamiento de los bosques, praderas y cultivos, deforestación, incendios forestales, disminución de los territorios de bosques tropicales, desastres ecológicos en el paisaje natural integral, desaparición de especies endémicas, ecosistemas frágiles en peligro -islas, montañas, paisajes subárticos, selvas ecuatoriales y tropicales.
- Problemas en los recursos del agua: contaminación de las aguas del mar y de los océanos, contaminación de las aguas continentales y subterráneas.
- Problemas en los recursos del aire: contaminación atmosférica, aumento del CO<sub>2</sub> en la composición de la atmósfera, efecto de invernadero, smog en las grandes ciudades, lluvias ácidas, destrucción de la capa de ozono, ruido excesivo, calor, frío y cambios climáticos.
- Problemas en los recursos del suelo: procesos de erosión y salinización, sequías prolongadas, desertificación, demandas crecientes de minerales y su consiguiente agotamiento.
- Problemas en la sociedad: explosión demográfica en países subdesarrollados o en vías de desarrollo y zonas urbanas, deterioro de paisajes naturales, obras arquitectónicas, museos y monumentos, utilización inadecuada de la ciencia y la tecnología, pérdida de recursos genéticos, abuso de la tecnología médica, pobreza y desnutrición, aparición y difusión de epidemias y pandemias, aumento de los desechos, discriminación racial y de género, desplazamientos de grandes grupos humanos, exclusión social, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, violencia y guerras de todo tipo, diferencias cada vez más entre los pueblos del sur y el norte.

Como se distingue, son diversos los problemas de volumen mayor, por lo que al tomar en consideración que si la meta específica es salvar el medio ambiente como nuestra tarea, se tendrá que lograr que la población mundial tenga conciencia del cuidado y la protección del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones, valores y deseos para trabajar en la búsqueda de las soluciones a los problemas actuales, y prevenir los que pudieran aparecer: queda claro entonces que todo ciudadano que inicie esta tarea debe tener los conocimientos fundamentales que le garantice actuar de manera consciente ante y en el medio ambiente y le

permita ocuparse para lograr la satisfacción de necesidades de las presentes y futuras generaciones.

Ante estas realidades del mundo de hoy el hombre manifiesta su voluntad para avanzar en la búsqueda de vías a favor del medio ambiente. Impedir la muerte del matiz de la vida, es una tarea y una misión que toca a todos. Por el nivel de universalización alcanzado en la experiencia estética de estos tiempos, urge la necesidad que el hombre contenga en su vida los procesos de lo estético en la naturaleza y en la vida cotidiana en un sentido práctico total.

El tema de lo estético se ha desarrollado en un enfoque desde diversas dimensiones y controversias entre muchos especialistas. Un énfasis reiterado por muchos años es lo referente a su vínculo con lo artístico. Pero también lo estético no se debe enfocar solo en la base de la posibilidad del arte. Lo estético mantiene una red de intercambio intersubjetivo de efectos sensibles, es un hecho de expresión adecuado a las interacciones humanas como parte del proceso de formación del hombre social y en este sentido, tal disposición sensible, genera una dimensión estética.

Desde este punto de vista, lo estético también puede influir de modo determinante en la formación de los sujetos, y debe situarse de modo determinante en las situaciones de aprendizaje como parte de los modelos de formación y como modelo principal de la sensibilidad.

En este orden, según Sánchez (2008), en lo estético, las relaciones estéticas deben ser expuestas a partir del intercambio de efectos de sensibilidad entre los sujetos; se materializan en formas apreciables desde la exterioridad social, en mensajes formales generalmente espontáneos, que funcionan en la vida cotidiana sin que se posea plena conciencia de ello. Al hablar, desplazarnos, vestirnos, gesticular, estamos emitiendo mensajes que son captados por los que nos rodean; en la misma medida, somos capaces de sentir a los demás y a todo el entorno natural y social que nos circunda.

Por el valor que adquiere hoy el cuidado del medio ambiente y su educación social desde una perspectiva de lo estético, queremos destacar la exigua significación que este elemento ha tenido a largo de los años en diferentes foros mundiales, por ello tomamos textualmente la imagen que sobre los documentos vinculados a esta perspectiva se presentan en Estévez & Estévez (2018). De hecho, el factor estético solo aparece de una manera implícita en las escasas referencias que lo aluden en los documentos que siguen:

- a. Reconocimiento no 3 de la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental de

- Tbilisi* (1977), cuando convoca a “*sensibilizar al público en relación con los problemas del medio ambiente y las grandes acciones*”, ya que el desarrollo de la sensibilidad “*en relación con los problemas del medio ambiente*” solo es posible con una proyección estético-educativa en las acciones correlativas.
- b. “Orientaciones, objetivos y acciones para la estrategia internacional en educación y formación ambiental de Moscú” (1987), cuando advierte que la EA incluye también los aspectos afectivos y axiológicos, ya que estos tienen una influencia decisiva en la promoción de modelos de comportamientos que preserven y mejoren el medio ambiente, específicamente, en su componente estético. En este sentido, se torna significativa la alusión que hace la Unesco al factor estético cuando define las premisas de la EA, especialmente en el aspecto “G”, donde reconoce la importancia de una “relación armónica y ética del hombre con su ambiente, teniendo la conservación y mejoría de las condiciones ambientales como tema”, y que dicha relación “puede ser desarrollada desde la infancia hasta la fase adulta a través de la educación formal e informal”.
- c. “Tratado de educación ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global” de la Conferencia de Rio (1992), donde se afirma lo siguiente: Consideramos que la educación ambiental debe generar una urgenci: cambios de la calidad de vida y mayor conciencia de conducta personal, así como armonía entre los seres humanos y de estos con otras formas de vida.
- d. “Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) Unesco-PNUMA”: especialmente en las “metas”, pues en sus “niveles” (elementos de la ecología, despertar conceptual, evaluación e investigación y competencias para la acción: según los Objetivos de la Conferencia de *Tbilisi*) no se explicitan actividades estéticas, aunque pueden inferirse del programa de EA: por ejemplo, al ser definido como “un conjunto de actividades propuestas a los alumnos durante su etapa escolar, relacionadas con los conocimientos, competencias, actitudes y comportamientos para adoptar un modo de vida en armonía con el entorno”.
- e. La omisión del factor estético se hace ostensible en los documentos del “Encuentro Latinoamericano de EA en Argentina” (1988) y de los brasileños correspondientes: “Encuentro Nacional de Políticas y Metodologías para la EA MEC/SEMAM” (1991), “Encuentro Técnico de EA de la Región Norte” (1992) y “I Encuentro Nacional de Centros de EA” (1992). Solo en las “Orientaciones del Seminario de EA de Costa Rica” (1979) se asume el factor estético como un componente esencial de la “calidad ambiental”, cuando se consigna:
- “*La EA debe proveer los conocimientos necesarios para la interpretación de los fenómenos complejos que moldean el medio ambiente y para la promoción de los valores éticos, económicos y estéticos (subrayado del autor) que constituyen las bases de la autodisciplina, fomentando el desarrollo de comportamientos compatibles con la conservación y mejoría de la calidad*”. Citado por Estévez & Estévez (2018, p.63)
- Pero esta omisión del factor estético es visible, además, en otros eventos recientes e importantes como es la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2018), auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el IESALC, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en cuya presentación de la CRES 2018 a la Declaración de la Conferencia Regional, ya mencionada, se dice: “*El Plan de Acción supone la apertura prospectiva del decenio 2018-2028 en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agenda de Educación 2030 de la UNESCO. Es un proceso de producción colectiva que ha sido pensado en todas sus etapas, acciones y estrategias*”. (p.5)
- Este plan, en relación con los ejes temáticos de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2018), se asientan en que los gobiernos y las instituciones de educación superior deban procurar acuerdos, programas y arreglos institucionales que reconozcan conocimientos, competencias y estudios previos; atender desde el inicio las necesidades reales de los estudiantes sobre la base de las expectativas que de ellos demandan las instituciones; la flexibilización de los currículos; el desarrollo de estrategias de vinculación y programas colaborativos por los Estados y las instituciones de educación superior, garantizando los recursos para la innovación, la ciencia, la tecnología y la investigación y vincular a la educación superior con el entorno productivo.
- Todo lo preliminar a tener en cuenta, cuando desde aquel plan (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2018) ,las políticas y las instituciones de educación superior están llamadas a contribuir proactivamente a desmontar todos los mecanismos generadores de racismo, sexismo, xenofobia, y todas las formas de intolerancia y discriminación. Y en esa idea, resulta imperativo que se garanticen los derechos

de todos los grupos de población discriminados por raza, etnicidad, género, situación socioeconómica, discapacidad, orientación sexual, religión, nacionalidad y desplazamiento forzado, grupos, en cuya esencia asoman saberes vinculantes con el medio ambiente.

La no visión de lo estético, y añadimos, su educación en cualquier nivel y tipo, desde los diferentes eventos y documentos derivados o no de los mismos, no debe alarmarnos, ni sorprendernos, pues tal como afirman Estévez, & Estévez (2018): *“ello no debe sorprendernos, si se tiene en cuenta la ascendencia racionalista de la EA en tanto heredera de la mentalidad cartesiana de la Modernidad: de la misma manera en que los atributos estéticos de la naturaleza no humana fueron sistemáticamente escamoteados en la teoría de la Educación Estética (en virtud del señoreo del arte en la historia del pensamiento estético), estos fueron escamoteados también en la teoría y en la práctica de la Educación Ambiental. Operando primordialmente con resortes eticistas y utilitaristas, la EA no ha podido desarrollar una modalidad educativa como la estético-ambiental, cimentada sobre la base de los fundamentos estético y estético de la condición humana.”* (pp. 60-61)

Lo estético aparece como una dimensión esencial del hombre. La visión humanista de Marx exige que lo estético se sitúe en primer plano en la práctica. La práctica como fundamento del hombre en cuanto ser histórico social, capaz de transformar la naturaleza y al propio hombre, y crear así un mundo a su medida humana, es el fundamento de su relación estética con la realidad.

Esta acción, que es transformación de la naturaleza dada, no exigida pura y simplemente por la necesidad para el hombre de afirmarse como ser humano, y de mantenerse o elevarse como tal, es la que se debe cometer hoy.

La categoría totalidad, uno de los pilares de la estética lukacsiana, también cobra especial significación para los educadores desde una didáctica de la visualidad, la que se enmarca en la cotidianidad con una educación visual del medio social y escolar, pues entraña la infinidad de relaciones dialécticas constituidas de la realidad, en el seno del devenir de la naturaleza y la sociedad. Esta totalidad se manifiesta, según Lukács, citado por Cabrera (2010), tanto en la realidad en sí, en los requisitos metodológicos, en el mundo propio y en el sujeto de la experiencia estética. Por ello afirma que lo estético se esfuerza siempre por despertar una totalidad humana.

Las relaciones estéticas con las cosas son fruto de toda la historia de la humanidad, y a su vez, es una de las formas más elevadas de afirmarse el hombre en el mundo objetivo. Justamente, la actividad práctica de los hombres, ha

sido la que ha creado las condiciones necesarias para elevar el grado de humanización de las cosas y de los sentidos hasta el nivel exigido por la relación estética. Creando nuevos objetos, descubriendo nuevas propiedades y cualidades de ellos, y nuevas relaciones entre las cosas, el hombre ha extendido considerablemente gracias a su práctica material, el horizonte de los sentidos y ha enriquecido y elevado la conciencia sensible hasta el punto de convertirse en expresión de las fuerzas esenciales del ser humano.

En torno a la sensibilidad estética, el sentido estético aparece cuando la sensibilidad humana se ha enriquecido de tal grado que el objeto es, primaria y esencialmente, realidad humana, “realidad de las fuerzas esenciales humanas”. Las cualidades de los objetos son percibidas como cualidades estéticas cuando se captan sin una significación utilitaria directa, o sea, como expresión de la esencia del hombre mismo.

La sensibilidad estética, es, por un lado, una forma específica de la sensibilidad humana, y por otro, es una forma superior de ella, en cuanto que expresa en toda su riqueza y plenitud la verdadera relación humana con el objeto como confirmación de las fuerzas esencialmente humanas en él objetivadas.

La sensibilidad estética nos pone en relación con otros objetos que expresan un determinado contenido humano a través de su forma concreto-sensible. Estos objetos estéticos son, ante todo, los que el hombre mismo crea, estructurando en cierto modo una materia dada, para dotarla en una expresividad humana que de por sí mismo no tiene. Pero, gracias a su sensibilidad estética, el hombre puede humanizar también una naturaleza que él no ha transformado materialmente, y dotarla de una nueva significación integrándola en su mundo (Torres, et al., 2019).

La naturaleza de por sí carece de valor estético, tiene que ser humanizada. El hombre ha de desplegarse en ella para que se vuelva expresiva. De este modo, a través de sus cualidades propias, nuevamente naturales, la naturaleza es puesta en estado humano, es decir, en estado estético. La relación estética con la naturaleza, y la aparición correspondiente de lo bello natural, es fruto de un largo proceso histórico social que está vinculado al creciente proceso de humanización de la naturaleza por el hombre.

Para el hombre primitivo los fenómenos naturales que le sobrecogían y hostilizaban su existencia no podían ser bellos, la naturaleza se alzaba ante él como un poder extraño y terrible que no podía integrar en su existencia. El sentimiento estético de la naturaleza sólo urge después



de siglos de trabajo humano, en los cursos de los cuales el hombre se ha ido afirmando frente a ella.

Propiamente una actitud estética hacia la naturaleza solo puede darse cuando el hombre ve en éstas, confirmadas sus fuerzas esenciales, es decir, cuando ha logrado humanizarla, ponerla a su servicio, integrarla en su mundo como naturaleza humanizada. No es casual por todo ello, que la relación estética con la naturaleza comience a darse, particularmente, desde el Renacimiento.

No hay lo bello natural en sí, sino en relación con el hombre. Los fenómenos naturales sólo se vuelven estéticos cuando adquieren una significación social, humana, pero, por otra parte, lo bello natural no es algo arbitrario o caprichoso, exige un sustrato material, cierta estructuración de las propiedades sensibles, naturales, sin cuyo soporte no podría darse la significación humana, social, estética.

La sensibilidad estética requiere, asimismo, la afirmación del ser humano frente a la necesidad física inmediata o frente al estrecho utilitarismo, pues solo así puede tener sentido para el hombre el objeto estético.

Un asunto a tener en cuenta en la sensibilidad estética y los fenómenos naturales estéticos, es lo relativo a la intuición estética que se destaca en Banfi (1967), para este destacado investigador de la Estética, la antinomia que busca como principio de comprensión de la experiencia estética parece mostrarse en la esteticidad, en fase teórica, y la define como la síntesis inmediata antinómica de las dos polaridades esenciales de la experiencia: del yo y del mundo. (pp.366-372)

A partir de esta situación hemos decidido plantear cuatro itinerarios de la intuición estética para concebir lo estético como una dimensión esencial del hombre ante el medio ambiente. Ubicamos aquí el acento sobre las características fundamentales de la intuición y su universalidad en su extensión a todos los campos de la vida, aunque hacemos énfasis en su proyección estética y su limitación, en cuanto es siempre conocimiento parcial que remite a una comprensión posterior más amplia, como bien ratifica Banfi (1967).

Itinerarios de la intuición estética:

- El yo y el mundo, el sujeto y el objeto en la esfera estética

En general nuestra vida es obrar y reaccionar sobre el mundo; toda la civilización humana consiste en este esfuerzo de continua adaptación recíproca entre el hombre y la naturaleza.

Es posible interpretar todas las categorías estéticas como expresiones o bien del proceso de tensión recíproca

entre el yo y el mundo y su solución en función de la síntesis estética, o la naturaleza de la síntesis misma. Entre estas últimas se halla la categoría de intuición, que asume importancia especial porque constituye la forma de la síntesis estética: el encuentro entre el yo y el mundo en la esfera estética se produce como intuición.

El término intuición es utilizado con doble significado, o sea, como conocimiento inmediato tanto más allá del proceso consciente. Este último consiste en analizar la experiencia, determinada en conceptos, fraccionarla en estructuras y captar luego las relaciones entre esas estructuras mismas; en suma, se trata de un proceso discursivo, mientras que la intuición tiene como carácter fundamental la inmediatez, en la cual no es planteada y es, por así decir, absorbida, la problemática de la vida consciente, la tensión entre el yo y el mundo, el sujeto y el objeto.

- Aprehensión de la realidad estética

Por eso la intuición es pensada en su pureza en los dos límites de la conciencia: como *Erlebnis*, es decir, aprehensión vital de una determinada realidad, experiencia no discursiva ni razonada sino sentida antes de haber sido reflexionada, vivida más acá del proceso de elaboración consciente; o bien como aprehensión inmediata que supone toda la elaboración cognoscitiva y tiene lugar más allá de ésta, como un salto intuitivo por el cual en la demostración de ciertos valores, por fuerza del acostumbramiento a esa forma de razonamiento, llegamos inmediatamente a la conclusión: la intuición ya no es en este caso anticipación del proceso consciente sino resultado del mismo.

En el campo filosófico el concepto de intuición es utilizado en ambos aspectos. Característica del primer tipo es la intuición bergsoniana: ella es el penetrar en la realidad adhiriendo a la misma por una simpatía inmediata, la correspondencia del ritmo de las cosas al ritmo de nuestro moi profoud.

Es muy diverso el significado de la intuición spinoziana; ésta es la intuición de la unidad metafísica del mundo, a la cual el conocimiento llega después de haber pasado no sólo a través del grado sensible, que es dispersión y diferenciación, sino también del discursivo, que ordena según un sistema de relaciones la infinita variedad de lo real; es la más alta forma teórica que capta la "substancia" como primer metafísico del cual se ven emanar los atributos y los modos.

- Mediación y experiencia estética

La intuición es por lo tanto un acto de conocimiento inmediato que puede ser inmediato desde sus orígenes o

surgir de una mediación, que puede constituir o bien una participación vital directa que se ilumina de conciencia, o bien el resultado del complejo proceso consciente.

En la vida humana la intuición tiene una importancia esencial: toda nuestra experiencia se construye sobre una base intuitiva. Pero por otra parte la intuición no nos da jamás un conocimiento absoluto, sino siempre limitado y relativo: en efecto, puesto que el yo se coloca frente a la realidad en todo momento en un aspecto diverso, y por ende siempre particular, que continuamente se modifica y cambia, también el encuentro resultante es parcial y contingente, es el toque de un aspecto del yo con un aspecto de las cosas; no el relevarse del objeto en su esencia sino sólo el vincularse de una posición especial con una posición particular del sujeto.

- Vida cotidiana y ética

No sólo en la sensibilidad, que es el plano elemental de la intuición, sino que en todo campo espiritual existe una esfera de intuiciones que acompañan y cimientan nuestra vida cotidiana, que constituyen la base de nuestra actividad, los puntos de referencia de un proceso que las modifica, las realiza, las perfecciona.

El hombre participa en la vida moral fundamentalmente por intuición. Cuando se asume una determinada posición ética, y repentinamente ese mundo que estaba frente a nosotros como un problema se abre en un cierto sentido moral, ello ocurre no a consecuencia de una demostración lógica sino intuitivamente. Aun cuando parece que cada vez que se ve obligado a tomar una decisión el hombre se plantea el problema del bien y el mal, de hecho, todo lo ayuda y lo empuja hacia esta elección; la certidumbre moral no estando la certidumbre de un acto de libertad cuando, más bien, intuición de que todo el orden de las cosas corresponde a este acto.

Toda intuición, si es dada como un fundamento seguro sobre la cual basa la realidad de nuestra vida, no capta de una vez por todas la esencia de esta realidad misma, sino que remite constantemente a intuiciones posteriores; es, en este sentido, una ley dialéctica de búsqueda infinita.

La naturaleza de la intuición estética resulta hoy más sagaz. Ella se distingue claramente de todas las fuerzas intuitivas porque no es parcial, porque no da lugar a intuiciones posteriores, no se resuelve en el proceso espiritual, sino que vale por sí misma.

## CONCLUSIONES

Entonces, si los fenómenos naturales sólo se vuelven estéticos cuando adquieren una significación social, humana,

estética, ¿por qué no incidir totalmente en lo estético ante la naturaleza?, ¿por qué no vivir con lo venerado y lo temido, con lo puro y lo salvaje, con la risa y el llanto, con el éxito de nuestros empeños, con el alivio de los temores, con el recuerdo de nuestras hazañas homéricas y el exorcismo contra la adversidad ante el medio que nos rodea?

¿Por qué no amar la luz del sol naciente, el manantial, el suelo, la noche, la gloria del día, la sombra que envuelve los montes, la aspereza de las rocas y las montañas?

¿Por qué no enfrentar sensiblemente el discurrir de los riachuelos, la ascensión y el descenso del Sol, el regular avance y retroceso de las mareas y la rítmica respiración nuestra y la de los otros seres vivos que tanto bien nos hacen, y a veces hasta nos fortifican ante las tristezas, pérdidas y amenazas?

¿Por qué no comprender las cosas naturales que nos rodean?, ¿por qué no darles un orden y un sentido ético y hallar una relación entre ellos y nosotros, entre el yo y los otros, entre el yo y el mundo?

El largo, polémico y desafiante camino a seguir nos llama a sorprender la vida diversa cada día y volcarla de banderas, aromas y atmósferas para que vayamos desde la tiniebla que procede y la tiniebla que sigue a la débil chispa de la vida, desde la conciencia de la condición transitoria de todas las cosas que alientan a la búsqueda de ideas, concepciones y símbolos con los cuales nos enriquecemos: la vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banfi, A. (1967). *Filosofía del arte*. ICAIC.
- Cabrera, R. (2010). *Indagaciones de arte y educación*. Adagio.
- Cabrera, R. (2015). *Apreciación de las Artes Visuales*. Pueblo y Educación.
- Eisenstad, S. N. (1972). *Modernización, movimientos de protesta y cambio social*. Amorrortu Editores.
- Estévez, P. R., & Estévez, L. (2018). *La educación estética en la perspectiva transdisciplinaria*. Félix Varela.
- Hinkelammert, F. (2006). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Caminos.
- Mc Pherson, M., et al., (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. Pueblo y Educación.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO/IESALC.

Organización de las Naciones Unidas. (1972). Conferencia Internacional sobre el Medio Humano. ONU. <https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>

Sánchez, M. (2008). Lo estético y lo artístico. Un acercamiento a la caracterización de las relaciones estéticas. En, *Estética. Enfoques actuales*. Félix Varela.

Torres, H. F., Vázquez, S., & Cabrera, R. (2019). Sensibilidad y experiencia estética en la obra educativa de Mateo Torriente Bécquer. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(3), 200-212.